



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 11 de mayo de 2022

ACTA N° 14

RES. N° 1012/022

Exp. 2021-25-1-005715

Mm/dbh/pm

VISTO: la solicitud formulada por la familia Bergstein de declarar de interés educativo la VIII edición del concurso de conocimientos denominado "*Holocausto: A 60 Años del Juicio a Adolf Eichmann*" a realizarse el 25 de agosto de 2022;

RESULTANDO: I) que la parte interesada informa que desde el año 2014 promueve la organización y realización de un concurso de conocimientos sobre el holocausto, dirigido a estudiantes de educación secundaria en el Uruguay, específicamente entre las edades de 15 y 18 años;

II) que en dicho marco, solicita al Consejo Directivo Central declare de interés educativo el evento de referencia, como lo ha hecho en instancias anteriores, así como su difusión entre las instituciones de enseñanza secundaria de todo el país;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas manifiesta que al igual que en otras ediciones, el citado proyecto propone que los estudiantes de educación media entre 15 y 18 años participen en esta actividad académica;

II) que la Unidad Letrada no formula objeciones entendiendo que el mencionado evento es de relevancia, por lo que sugiere acceder a lo solicitado;

III) que la Asesoría Letrada eleva las actuaciones con el fin de ser tratadas por el Consejo Directivo Central;

IV) que en mérito a lo informado por las dependencias técnicas intervinientes, se entiende pertinente declarar de

interés educativo la VIII edición del concurso de conocimientos denominado “*Holocausto: A 60 Años del Juicio a Adolf Eichmann*”;

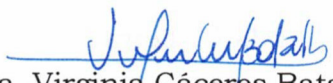
ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

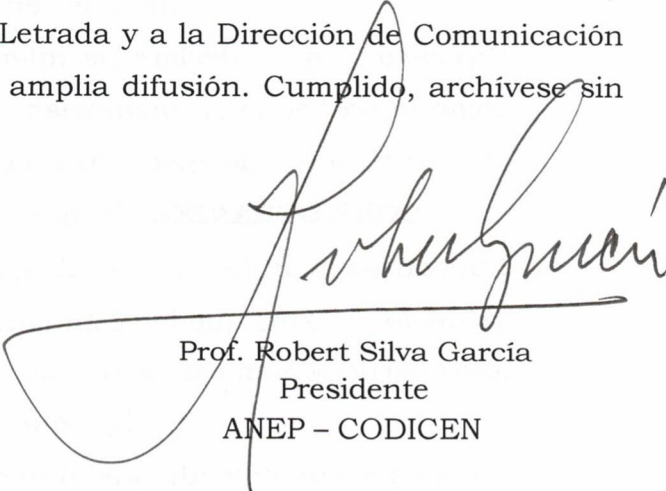
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Declarar de interés educativo la VIII edición del concurso de conocimientos denominado “*Holocausto: A 60 Años del Juicio a Adolf Eichmann*”, organizado por la familia Bergstein a realizarse el día 25 de agosto de 2022.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional llevar a cabo las acciones pertinentes para la difusión del evento.

Comuníquese a la parte interesada, Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas, Direcciones Generales de Educación Secundaria y Técnico Profesional, Asesoría Letrada y a la Dirección de Comunicación Institucional para dar la más amplia difusión. Cumplido, archívese sin perjuicio.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP – CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP – CODICEN